



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
ASUNTOS JURÍDICOS

No. GS-2024-354306 - MEBOG-ASJUR-32.1

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Señor Intendente (RA)
JORGE ELIECER BECERRA LOZANO
Carrera 19 D # 67 - 59 Sur
Barrio: San Francisco
Celular: 3102381966
Ciudad.

Asunto: notificación por aviso auto apertura de investigación administrativa No.170 del 30 de abril de 2024

Cordial saludo, teniendo en cuenta que mediante comunicación oficial GS-2024-328954-MEBOG del 27/06/2024, se realizó la citación del señor Intendente (RA) JORGE ELIECER BECERRA LOZANO, la cual se envió a través del correo certificado 4/72 a la dirección carrera 19 D # 67 - 59 Sur, información que obra el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano-SIATH del funcionario, agotando de esta forma las instancias para la debida notificación personal al investigado del acto administrativo del asunto, y ante la falta de datos de ubicación para comunicar dicha actuación, se procede a dar aplicabilidad a la notificación descrita en el artículo 69 "notificación por aviso", de la Ley 1437 de 2011, así:

Se le hace saber al investigado que, mediante Auto firmado por el señor teniente coronel JUAN CARLOS ARÉVALO Rodríguez, subcomandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, se dio apertura a la investigación administrativa identificada con el número SIPAD A-MEBOG-2021-742, copia íntegra que se adjunta al presente comunicado, haciéndole saber que contra el mismo no proceden recursos.

Finalmente, ante cualquier duda o inquietud adicional que tenga al respecto, puede dirigir la solicitud al correo electrónico institucional mebog.coman-asjur@policia.gov.co y/o mebog.proadmin@policia.gov.co; para atenderla con gusto.

Atentamente,

Patrullero **HAMES ALEXANDER FORERO HERNÁNDEZ**
Secretario

Fecha de elaboración: 10/07/2024
Ubicación: escritorio/ documentos 2024

Avenida Esmeralda No. 22-68, 4º piso
Teléfono: 320 302 39 76
mebog.coman-asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA